



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1583-D-17  
OD 1401

Buenos Aires, 18 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Simposio Internacional del Sur al Mundo en 2030, pensando en forma global y a largo plazo con visión bioceánica, agro y bionegocios sustentables, realizado los días 18 y 19 de abril de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Saludo a usted muy atentamente.





*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1583-D-17  
OD 1401

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Simposio Internacional del Sur al Mundo en 2030, pensando en forma global y a largo plazo con visión bioceánica, agro y bionegocios sustentables, realizado los días 18 y 19 de abril de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 18 JUL 2017 .....

